

## ASAMBLEA FISEC 2010

Los días 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 2010 se celebró en Roma la Asamblea de la de la Federación Internacional del Deporte de la Enseñanza Católica (FISEC) en la que se aprobaron diversos temas de interés para los colegios que obtuvieron plaza para participar en la edición 2011 de los Juegos FISEC por su clasificación en los Juegos Nacionales Escolares Eusebio Millán Deporte Escolar (EMDE) 2010.

EMDE estuvo representando a España en dicha asamblea a través de las figuras de Javier Agudo, Vicepresidente; Javier Esteban, Vocal de la Junta; y de Jesús Cerezo, colaborador de EMDE, en sustitución de otro vocal de la Junta que no pudo asistir a la cita.

Los temas a tratar y que se aprobaron fueron muy variados y se podrían dividir en tres grandes áreas. La referente a la organización de los Juegos, la puramente técnica, referidas a reglamentos, y la pastoral.

Respecto a esta última decir que se aprobó como obligatoria la Misa para los asistentes, ya que el encuentro, además de deportivo, tiene un carácter pastoral muy importante. También en la línea pedagógico-pastoral se aprobó que la recaudación y el destinatario de la recaudación del bazar benéfico se publicasen en el boletín informativo de los Juegos.

Sobre los reglamentos destacó la obligación de inscribir a los equipos con un mínimo de jugadores, dependiendo del deporte en el que participen. Así, los equipos de fútbol y baloncesto deberán incluir un mínimo de 8 jugadores, 9 deberán tener los de voleibol y 14 los de fútbol 11. También en cuanto a reglas es importante saber que no podrán participar atletas de menos de 15 años para deportes colectivos y de 14 años para individuales.

Siguiendo con el tema de reglamentos, se aprobó que en baloncesto no se aplicasen para los próximos campeonatos la nueva zona ni la nueva línea de triples, cuestión que se hará efectiva en 2012. También será obligatorio que los equipos de voleibol lleven el número en la espalda y en el pecho de sus camisetas, según la normativa de la FIVB. Por último decir que las disciplinas de fútbol y fútbol aplicarán las reglas FIFA con las excepciones propias de FISEC que figurarán en la web que publique en breve plazo la organización portuguesa.

Por último, en el apartado estrella referente a la organización de los Juegos FISEC, se aprobó que la edición 2011 fuera organizada por Portugal en Lisboa del 5 al 11 de julio, se presentó la candidatura maltesa para organizar los juegos 2012 y Hungría se propuso como sede para los Juegos 2013, cerrando así un intensa Asamblea 2010 que contó con la participación española, además de la de Bélgica, Francia, Hungría, Malta, Italia, Holanda y Austria.



Javier Agudo y el Alcalde de Roma.



El Presidente de FISEC, Math Pieters y su Junta.